



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/12/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Celular, Área de Biología Celular, convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	011Wj6O9XKc6WpzPj+DoXw==	<b>Fecha</b>	16/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/011Wj6O9XKc6WpzPj+DoXw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/011Wj6O9XKc6WpzPj+DoXw==</a>	<b>Página</b>	1/1





**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> BIOLOGIA CELULAR	
<b>DEPARTAMENTO</b> BIOLOGIA CELULAR		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil Docente: Fundamentos de Ciencias de la Vida (Grado en Educación Primaria / Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses / Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria / Doble Grado en Educación Infantil y Primaria). Perfil Investigador: Nutriómica y citoquímica ultraestructural del metabolismo postprandial para una alimentación saludable y sostenible.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 22/07/2022	<b>B.O.E.</b> 18/08/2022	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 02/12/22

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MARTIN RUBIO, MARIA ESTHER	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00051691921

CSV

GEISER-28af-674e-c493-4342-afaf-1319-571f-727f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/11/2022 09:09:33 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : *María Esther Martín Rubio*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *20:00 h.* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 11 de noviembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: SANTIAGO MATEOS CORDERO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: NURIA MARIA PASTOR CARRILLO

Vocal primero/a,

Fdo.: JUAN RAMON CALVO GUTIERREZ

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARIA PAULA DAZA NAVARRO

Vocal tercero/a,

Fdo.: SERGIO MONTSERRAT DE LA PAZ

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-28af-674e-c493-4342-afaf-1319-571f-727f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00051691921

CSV

GEISER-28af-674e-c493-4342-afaf-1319-571f-727f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/11/2022 09:09:33 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

